



Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-25/014

AENOR certifica que la organización

AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: Detalladas en el anexo al Certificado

que se realizan en: PZ DE LA ESTRELLA, 1. 36201 - VIGO (PONTEVEDRA)
EDIFICIO VIRGEN DEL CARMEN. PUERTO PESQUERO. 36202 - VIGO (PONTEVEDRA)
TALLERES Y CENTRO SOCIAL. MUELLE DEL AREAL, S/N. 36201 - VIGO (PONTEVEDRA)

Validación: 2025-11-18

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. +34 91 432 60 00.-
www.aenor.com